

En la Capital, un mes, 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id.
Se suscribe en las Oficinas de
El Diario y por carta al Adminis-
trador del mismo.

A precios económicos, según el
lugar que ocupen.
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, a precios conven-
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Director, AUGUSTO VILLABRILLE

El Administrador, EMILIO TEJEDOR

ADMINISTRACION

PUERTA OBISPO, NÚMERO 11

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

MARTES 13 DE MARZO DE 1888

NÚM. 452

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

CARTAS DE BARCELONA

Sr. Director de EL DIARIO DE LEÓN.

Muy Sr. mio: Adelantan rápidamente los trabajos de empedrado en la ciudad. Comenzados en distintas partes á un tiempo, puede asegurarse que en un plazo brevísimo, el empedrado de Barcelona no tendrá nada que envidiar á Paris y á Marsella.

Hoy han comenzado las instalaciones en el Palacio de la Industria. La primera nacion que ha puesto su bandera, ha sido Bélgica, y la comisaría de aquel pais, trabajará activamente, dando en esta Exposicion, como dió en la Universal de Paris de 1878, pruebas inequívocas del adelanto de su industria.

Ha empezado el derribo de la Ciudadela, con gran contentamiento de los catalanes, á quienes este edificio, recordaba dias muy aciagos; y con grandes ventajas para la Exposicion, porque hoy, y despues de desaparecer el fuerte, la entrada central del Palacio de la Industria lucirá extraordinariamente.

Voy á ver, si prescindiendo de bellezas de estilo, puedo dar á los lectores de ese periódico, una idea aproximada de lo que hoy es, y de lo que será la Exposicion.

La superficie total es de 46.500 metros cuadrados

Los edificios principales que comprende y el espacio ocupado por cada uno de ellos son como sigue:

1.º Palacio de la Industria.—Consta de una gran nave central de 125 metros de longitud por 34 de anchura: A un lado y otro se desarrollan, en semicírculo, 6 naves rectangulares de 100 metros de longitud por 20 de anchura, y otras seis triangulares, ocupando el espacio que media entre cada dos rectangulares y cuya longitud es tambien de 100 metros, teniendo 20 de anchura por su lado mayor,

En las cabezas de todas esas naves y uniéndolas se extiende una galería semicircular. El espacio total ocupado por el Palacio de la Industria es de 50.000 metros cuadrados,

2.º Galería de máquinas.—Tiene tres naves; una central de 24 metros de anchura y 2 laterales de 18. La anchura total es pues 60 metros; longitud 96; superficie total 5.760 metros cuadrados. La altura de la nave central es de 15 metros, la de las laterales 13.

3.º Palacio de Bellas Artes.—Longitud total 88 metros, anchura 48; altura 30. El salon central que servirá para conciertos y en el que se ha montado un órgano soberbio, tiene 50 metros de longitud por 30 de anchura. Un segundo órgano colocado frente al primero y unido á él por alambres, tocará simultáneamente con el primero por medio de corrientes eléctricas, cuando el organista lo desee.

4.º Palacio de Ciencias.—Tiene 96 metros de fachada; un pabellon central de 20 metros por 15 y dos en los extremos de 12 por 12 unidos al central por dos grandes salones. Otras dos salas parten de los pabellones extremos, la una tiene 20 metros y la otra 27 de longitud. El espacio total ocupado es de 3.010 metros cuadrados. Adosado al edificio habia un gran salon de conferencias científicas.

5.º Palacio de Agricultura.—Consta de un pabellon central de 16 metros de lado, del cual parten dos naves laterales de 74 metros de longitud cada una, y nueve de anchura. La fachada del Palacio es, pues, de 164 metros.

En una de las naves y adosado á ella, hay un salon de 48 metros de longitud por 24 de anchura, y adosado á la otra nave hay un segundo salon de 24 metros por 20.

La superficie total del palacio es de 5.8000 metros cuadrados.

6.º Pabellon de Colonias.—Es un edificio de 60 metros de longitud por 27 de anchura, con una superficie total de 1.600 metros cuadrados.

7.º Pabellon de material de transporte.—Ocupa un espacio de 1.920 metros cuadrados. Tiene dos naves de 12 metros de anchura cada una y 80 de longitud, con vías ferreas de varios anchos para material de ferrocarriles.

8.º Construcciones y Minera.—Todo lo referente á estos ramos, se

expondrá en el primer piso del depósito de aguas. Es un local cuadrado de 64 metros de lado, ocupado un área de 4.093 metros cuadrados.

9.º Instalaciones de Guerra y Marina.—Esta seccion está en construccion actualmente y no pueden darse sobre ella datos concretos. Habrá un gran pabellon de 50 metros de longitud por 25 de anchura para material de Marina y otro gran pabellon de la C.ª Transatlántica.

10.º Umbráculo.—Este edificio destinado á flores y horticultura ocupa un espacio de 2.240 metros cuadrados.

11.º Museo Martorell.—En este edificio se expondrá todo lo referente á Bibliografía. Tiene 960 metros cuadrados.

Además de estos grandes edificios, habrá esparcidos por el Parque otros varios de menos magnitud, destinados unos á instalaciones particulares y pabellones especiales y otros á diferentes servicios públicos, tales como un gran Restaurant varios kioscos de bebidas, refrescos ingleses y otros.

Cerca del Palacio de Bellas-Artes se emplazará un panorama circular que representa la montaña de Monserrat.

En la gran plaza que se extiende delante el palacio de la industria, y una vez derribados los cuarteles, se construirá la gran fuente mágica en mayor escala que ha funcionado en South-Kensington. En esta plaza se darán tambien grandes conciertos al aire libre.

El Gobierno enviará colecciones de obras de arte, lo mismo que las direcciones de artillería, ingenieros militares, de caminos, minas y montes, infantería, ministerio de Marina, arsenales etc.

Habrà una seccion retrospectiva y concurrirán sociedades artísticas y arqueológicas.

Tambien enviará magníficos objetos artísticos la casa Real.

Naciones que concurren y espacio ocupado por ellas en el palacio de la industria Francia 2.500 metros cuadrados, Bélgica 500; Italia, 500; Austria 1.000; Hungría 600; Alemania 1.600; Inglaterra 1.600; Rusia, Suecia, Turquía y Portugal 1.000; Estados Unidos 1.000; Américas Españolas 100; España 5.200.

Para España habrán de construirse algunos anexos.

Barcelona sola ocupará demás 420 metros cuadrados.

Este es el espacio neto ocupado por sus instalaciones, sin contar los pasos, vías y huecos entre ellas.

Festejos diversos que tendran lugar durante la Exposicion y actos de todo género que contribuirán á su realce.

Congresos especiales de Ingenieros, arquitectos, científicos, literarios, etc.—Conferencias científicas, artísticas y literarias.—Grandes conciertos.—Juegos Florales.—Carreeras de Caballos.—Sociedades corales.—Funciones en los teatros.—Regatas.—Fuegos artificiales.—Corridos de toros.—Montañas rusas.—Globo cautivo.

Una última noticia para concluir; se construirá un nuevo y espacioso pabellon para la prensa de todos paises.

Me repito de Vd. afcmo. S. S.

q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS GENERALES

CERTÁMEN

La Redacción de la revista "Religion y Literatura," convoca á los poetas y prosistas españoles, á un nuevo concurso, con sujeción á las siguientes bases:

TEMA PRIMERO

Premio de SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Regente del Reino (q. D. g.) Un magnífico objeto de arte.

Producción dramática, en tres ó más actos en prosa ó verso, siendo preferido este último.

TEMA SEGUNDO

Premio de honor.

Poesía con libertad de asunto, extensión y metro.

TEMA TERCERO

Premio del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.—Un estuche de escritorio.

Memoria en que se demuestre que la verdadera religion es el fundamento de la moral y de la sociedad.

TEMA CUARTO

Premio de la Junta Póstica Malacitana.—Diploma de honor y Título de Miembro correspondiente.

Poesía en quintillas á las glorias del Teatro Español.

TEMA QUINTO

Premio del ex-ministro de Estado Excelentísimo Sr. D. José de Carvajal y Hué.

Estudio jurídico del préstamo á la gruesa y de la avería.

TEMA SEXTO

Diploma de Mérito.

Colección de cantares, que ha de exceder de quince.

CONDICIONES

1.º Todos los trabajos han de ser originales é inéditos, y se remitirán, acompaña-

dos de un sobre cerrado que contenga el nombre del autor, al Director de la revista "Religión y Literatura," D. Narciso Díaz de Escobar, antes del día 31 de Mayo de 1888.

2.^a El fallo del Jurado se insertará en dicha Revista, y los sobres de los autores no premiados se quemarán oportunamente.

3.^a Se otorgarán accésits y menciones honoríficas, atendiéndose respecto á los premios, al mérito absoluto.

4.^a Los autores de las producciones dramáticas que resulten premiadas, no podrán oponerse á que sean puestas en escena, abonándoseles los derechos de autor que la ley determina, por la compañía dramática que el Sr. Ruiz Borrego dirige. Se reserva la revista "Religión y Literatura," autorización ó no para insertar en sus columnas las memorias ó poesías laureadas.

Madrid 31 de Enero de 1888.

LA REDACCIÓN

Las noticias que se reciben de la mayor parte de los pueblos de la provincia de Alicante, relativas á la situación que atraviesa la agricultura, son verdaderamente desconsoladoras: pues á consecuencia de los intensos frios que se han dejado sentir y de las grandes nevadas que han caído, la mayor parte de las cosechas se han helado, sobre todo la horticultura ha padecido muchísimo y causado verdaderos perjuicios á los labradores.

Por real orden, fecha 20 de Febrero, se declara que los mozos declarados soldados en cabeza de lista tienen derecho á redimir el servicio de Ultramar en la forma y condiciones que aquellos á quienes correspondió por suerte, fijando el plazo de dos meses para que puedan redimirse.

Un aviso de la Compañía de ferrocarriles del Norte participa que, á partir del 21 de este mes, y hasta nuevo aviso, discrecionales sur-expresos de lujo, números 7 y 8, que que salen de Madrid á Irún á las 2, lo tarde y 7,34 mañana respectivamente, harán el servicio dos veces por semana, en cada sentido, saliendo de Madrid los miércoles y sábados,

dos, y de Irún los jueves y domingos.

A «La Dinastia» escribe su corresponsal de Tarrasa que la huelga de los tejedores mecánicos va tomando un giro favorable á una próxima y definitiva solución. Varias comisiones nombradas de entre los tejedores hánse acercado á distintos comerciantes en sentido más conciliador, con el objeto de procurar un pronto arreglo y transigir en muchos de los extremos que venían hasta hoy defendiendo.

La carencia de fondos para atender al sostenimiento de 500 hombres es motivo de más para augurar el fin de la huelga.

Es tan fuerte y cruel la epidemia variolosa que aqueja á algunos pueblos de Galicia, que en una aldea de la Baña han muerto 25 adultos en el trascurso de dos días.

La miseria es tan grande en algunos pueblos, que cada cama está ocupada por varios individuos, siendo de esta suerte imposible evitar el contagio.

VACANTES

Se halla vacante una Cátedra de Latín y Castellano en el Instituto de Bilbao, dotada con 3.000 pesetas anuales, y las de Historia natural en los de Cádiz y Tarragona, con el mismo sueldo, las cuales deben proveerse por traslación.

Los catedráticos que estén en el activo servicio elevarán sus instancias á la Direccion general por conducto y con informe del jefe del establecimiento en que sirvan, y los que no estén en el ejercicio de la enseñanza por conducto del Jefe de la Escuela en que últimamente hubieren servido en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.—(*Gaceta* del 6 de Marzo.)

Se hallan vacantes en los Institutos de las Baleares, Castellon, Ciudad Real, Leon, Orense, Salamanca, Soria, Zamora, Baeza, Figueras, Mahón. Réus y Casariego de Tapia, las cátedras de lengua francesa, dotadas

con el sueldo anual de 2.500 pesetas las ocho primeras y de 2.000 las restantes las cuales han de proveerse por oposicion.

Los aspirantes presentaran sus solicitudes en la Direccion general de Instruccion pública en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.—(*Gaceta* del 6 de Marzo.)

Ha de proveerse por concurso una plaza de profesor auxiliar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, percibiendo el que la obtenga la gratificación anual de 4.750 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Rectorado de dicha Universidad, dentro del término de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.—(*Gaceta* del 6 de Marzo.)

Se ha de proveer por concurso una plaza de profesor auxiliar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, percibiendo el que la obtenga la gratificación anual de 1.750 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Rectorado de dicha Universidad, dentro del término de veinte días contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.—(*Gaceta* del 6 de Marzo.)

VARIETADES

EL EMPERADOR GUILLERMO DE ALEMANIA

Ayer trasmitió el telégrafo la noticia de su muerte, acontecimiento que tendrá inmensa resonancia en Europa y tal vez influencia decisiva en los destinos de los pueblos.

El Emperador Guillermo era el jefe de uno de los estados más poderosos del continente, que debía á él su preponderancia en Europa y que llorará su muerte como se llora la de un padre.

Todavía no hace un año que con motivo de celebrarse el nonagésimo aniversario de su nacimiento, se congregaban alrededor de su trono todos los príncipes de su familia, los herederos de las antiguas dinastías alemanas y los representantes de todas las casas reinantes de Europa, y una

multitud compuesta de 200.000 alemanes le aclamaban ante las ventanas de su palacio.

La noticia de su muerte ha cundido con la celeridad del rayo por las cortes europeas, y otra vez príncipes, reyes y embajadores se reunirán en torno de su féretro á rendir el último tributo á su memoria.

El Emperador ha muerto rodeado de toda su familia, tras de una brevisima enfermedad de dos días. Su hijo el príncipe heredero se halla hace meses gravemente enfermo y por esta causa se ha publicado en el periódico oficial un imperial decreto firmado el 27 de Noviembre de 1887 y dirigido á su nieto príncipe Guillermo, en el cual delega la representación real para todos los negocios corrientes del gobierno y en particular para la firma.

Hé aquí ahora los datos biográficos más importantes del difunto emperador.

Guillermo I, hijo del rey Federico Guillermo III y de la reina Luisa, nació en Berlin el 22 de Marzo de 1797. Ha dejado de existir á los noventa años 11 meses y 18 días de edad. Desde los primeros años de su vida, que la cariñosa madre temía ver malograda, porque Guillermo fué durante sus primeros años de una constitución débil en extremo, dió pruebas inequívocas de poseer talentos nada vulgares.

Su carácter era tan dulce y tan bondadoso que la reina Luisa, en una carta que dirigió á su esposo en 1808, lo describía con esta sola frase:

"Nuestro hijo Guillermo será, si no me equivoco, sencillo, leal y lleno de buen sentido, como su padre."

A la edad de diez años el joven príncipe ingresó en el ejército con el grado de subteniente; se había dado entonces la batalla de Jena y el destierro había comenzado para la familia real de Prusia.

La reina Luisa, que no olvidó jamás la derrota de los ejércitos prusianos, puso especial cuidado en inculcar en el joven Guillermo mortales odios contra Francia.

Esto influyó de una manera poderosa y decisiva en el joven príncipe, que aunque muy alejado entonces del trono, no tuvo más que un solo pensamiento: el de la revancha.

En 1817 fué nombrado coronel y miembro del Consejo de Estado. Ocho años más tarde, en 1825 era ya general de división.

Nombrado regente del reino en 1857 por enfermedad de su hermano, que falleció tras larga y penosa dolencia, el príncipe



MUSICA

GRATIAS AGAMUS DÓMINO DEO NOSTRO

(Continuación)

Miguel de Escalada echa un sermón al iniciador y por fin se convence de que es imposible curar á éste de su manía eléctrica.

¡A quién no desconsolaba áquél patético cuadro que formaban los amigos en estrechísimo abrazo mientras algunas personas atraídas por el llanto hacían vanos esfuerzos para separar á entrambos! "¡Nadie me toque, decía mirando á todos airado el castizo escritor de los "Ripios Aristocráticos," é "Idilio del Corazon y "Erratas al Diccionario, nadie me toque!, Sosiéguese D. Antonio, vamos, vamos decía un Concejal. "¡Hombre, que van á romper los frascos!" exclamaba el practicante viendo el esfuerzo titánico de aquel para desasirse de los que por separarlo

del amigo, le tenían sujeto por los dos brazos.

Se sosegó el de Pedroso, se arregló el escapulario y una bula de difuntos y diez medallas de santos que se le habían salido del pecho, y al poco rato y concluido el tumulto y viendo libre aquél campo él y el amigo, en silencio entraron en otro cuarto.

"Vamos á ver, dijo aquél después de haberse sentado y desenvolviendo un grande y santísimo breviario cubierto en un ejemplar del "Rigoletto." Tu has dado en la manía de que has de traer "ipso facto," á León la luz eléctrica según me han dicho.

—Eso trato.

—Y como yo sé que aquí aquél que llega más alto y trabaja como tú pierde pan y pierde galgo, lo que va á suceder es que quedarás pronto calvo, y no faltará quien trate de estorbar tu idea, ó tomarlo como se toman las cosas en este pueblo de hidalgos.

Es León hace ya tiempo (1)

el perro del hortelano, y aquél que mas pone, aquél pierde más. Sus diputados son por regla general hacia esta ciudad apáticos, y mientras hacen política y pasan plaza de sábios y se meten en honduras haciendo discursos lánguidos, desatienden á los pueblos á quienes deben el cargo, cuando sin ellos, tal vez fueran unos pobres diablos.

Figurar mucho, decir, cuando son republicanos, que los derechos del pueblo nadie debe conculcarlos, y cuando ese pueblo mismo pide ayuda, se da el caso de que no se acuerden más de aquellos representados.

Únicamente se mueven cuando la eleccion llegando necesitan que ese pueblo les brinde con el sufragio.

Entonces es de mirarles accionar con entusiasmo y quitarse los sombreros y dar al pobre la mano

(1) Esto lo digo yo aunque lo pongo en boca del otro. Caiga sobre mí toda la responsabilidad

y llamar amigos suyos á los que durante el año entre el desprecio mas hondo tuvieron siempre debajo.

Asi esta provincia llora sin que salga de ese estado, pues no vé quien la defienda ni quien enjague su llanto.

—A pesar de eso, le dijo el iniciador, yo trato de traer la luz eléctrica.

—Tropezarás con obstáculos

—No importa.

—No alcanzarás gloria.

—Por eso no lo hago. —Pues allá tú, yo he cumplido fielmente con el encargo de advertirte que con eso te vas poniendo delgado y perdiendo la salud y hasta quedándote calvo.

Y escucha lo que te digo; si ese constante trabajo te dá el fruto que apetece, no faltarán unos cuantos que desprecien esa obra; porque en este pueblo lánguido al que hace una cosa buena le ladrán igual que alanos esos que son incapaces de hacer jamás otro tanto

CONCLUIBA OLOTALDO

Guillermo se coronó como rey de Prusia en 1861.

La ceremonia de su coronación se verificó con inusitada pompa. El nuevo monarca inauguró su reinado con esta frase célebre contenida en su discurso del trono: "Soy rey solamente por la voluntad de Dios."

La fase más brillante del reinado del emperador Guillermo se determinó en 1866 en que por consecuencia de haberse apoderado Prusia del territorio de los ducados dinamarqueses se declaró la guerra entre esta potencia y Austria. La fortuna del rey Guillermo, que en una sola batalla, la de Sadowa redujo á su adversario á la impotencia, colocaron á Prusia casi al frente de las potencias militares de Europa.

Los tratados de Níholsburgo y de Praga, que consagraron los triunfos de Prusia quitaron al Austria las condiciones de potencia preponderante en Alemania.

Los repetidos triunfos del rey Guillermo entusiasmaron de tal modo á los prusianos que las Cámaras constituidas para legalizar la nevisima situación votaron un "bill" de indemnidad que sancionaron de todos los actos ilegales cometidos durante los cuatro últimos años y facilitaron recursos para sucesivas empresas.

La ocasión ansiosamente esperada por el rey Guillermo no tardó en presentarse.

Por ser demasiado conocidas no reproduciremos aquí las causas que motivaron el conflicto prusiano.



Por un jóven gijonés nos ha sido remitida la siguiente composición poética que insertamos gustosos, agradeciéndole en nombre de la juventud leonesa las frases que dedica á nuestro pueblo.

LEÓN Y ASTURIAS

A LA "TUNA LEONESA," QUE ESTUVO EN GIJON

Bien sabeis que recibimos una alegría infinita cuando en Asturias os vimos, y en prueba de ello, hoy venimos á pagaros la visita.

A leoneses y Asturianos tan unidos, tan cercanos colocó en el mundo Dios, que casi forman los dos un solo pueblo de hermanos.

Las venturas y las penas sienten con un alma sola... ¿y cómo nó, si sus venas palpitan á un tiempo, llenas de ardiente sangre española?

De esa sangre que á las gentes más andaces y valientes somete, al fin, y avasalla, y que se vertió á torrentes en los campos de batalla.

De esa sangre que en sí encierra bravura tan singular, que no hay nación en la tierra que ni en la paz ni en la guerra la consiga dominar.

Nadie los torpes reveses venció de los mahometanos, luchando meses y meses cual los bravos leoneses y los nobles asturianos.

En la más reñida acción

su fé aumenta y se acrisola y lucharán con tesón mientras exista un girón de la bandera española.

Leoneses y Asturianos deben desde hoy como hermanos un mismo rumbo seguir, y conquistarán con eso la Libertad y el Progreso y un próspero porvenir.

ECOS DE LEÓN

SUSCRICION

para socorrer á los pueblos de la montaña víctimas del último temporal de nieves.

EL DIARIO DE LEON.... Sus columnas para excitar á los Sres. Senadores y Diputados, corporaciones y sociedades, que se interesen por la desgracia, para ver si esta provincia sale de desgraciada, ya que tan poca gracia ha tenido siempre para los Gobiernos.

	Pts.	Cts.
CLOTALDO	5	
Amalia Núñez.	2	
Federica Lopez.	1	
Manuel Gutiérrez.	5	
La niña Luz Carreño.	50	
Total.	13	50

(CONTINUARÁ)

La suscripción se recoge en el café Victoria, donde pueden inscribirse las personas caritativas.

Como prueba de simpatía hácia el que fué su digno jefe en esta Delegacion de Hacienda, Sr. D. Gabriel Badell y Acosta, trasladado á Segovia, bajaron á despedirle ayer á la estacion los jefes de dichas oficinas y todo el personal de las mismas, á los que demostró una vez más lo satisfecho que se halla de ellos, y el mucho sentimiento que le causaba el separarse de tan dignos compañeros.

Nosotros segun hemos dicho ya, lamentamos la ausencia de tan probo é ilustrado funcionario.

Hemos recibido en esta redaccion la visita de los apreciables colegas "El Campesino," y "El Criterio Murciano," á los que agradecemos aquella, aceptando gustosos el cambio.

El viento huracanado que ha reinado y continúa reinando estos dias, confirman una vez más los pronósticos del ya célebre compatriota nuestro D. Leon Hermoso, que hoy goza fama universal.

En esta poblacion se ha sentido con bastante intensidad, causando ayer algunos desperfectos en las azoteas de varias casas, como roturas de cristales y desprendimiento de tejas.

Los rios Bernesga y Torio continúan aumentando en su caudal, y en los pueblos de la montaña parece ser que ha habido algunas avalanchas.

En breve empezarán de nuevo los conciertos en el concurrido y elegante salón Victoria, no dudando que la buena sociedad de nuestro pueblo acuda á ellos, con objeto de pasar agradablemente las noches.

Por este Gobierno de provincia se ha admitido una solicitud de registro á nombre de D. Facundo Mercadillo, vecino de esta ciudad, pidiendo 30 pertenencias de la mina de calamina llamada "Mercadillo III," sita en término de los pueblos de Llanos, Prada y otros, Ayuntamiento de Valdeon, habiendo hecho constar dicho

interesado tener realizado el depósito prevenido por la ley.

Se ha admitido la renuncia presentada por doña Maria Fichs, vecina de Vega de Magáz, registradora de la mina de hierro llamada "Encarnacion," sita en término de Vega de Perros, Ayuntamiento de Barrios de Luna, declarando franco, libre y registrable el terreno que la misma comprende.

Vacante la plaza de Beneficencia del Ayuntamiento de Castropodame, en esta provincia, dotada con 300 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos de los fondos del Municipio, se anuncia en el "Boletín oficial," para que los que deseen optar á ella puedan hacerlo en el término de 30 dias que empezaron á contarse el 8 del actual.

Se ha encargado interinamente de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, por traslado de D. Gabriel Badell, el Sr. Interventor de la misma, D. Francisco Javier Manrique.

Algunos jóvenes de esta poblacion atendiendo las excitaciones que se les han hecho y movidos por los sentimientos de caridad que siempre dominan en ellos, se preparan á ensayar una funcion dramática cuyos productos destinarán al socorro de los pueblos de la montaña, víctimas del último temporal de nieves.

Son dignos de elogio, y aplaudiremos el que su proceder sea imitado por las Sociedades de recreo de esta Ciudad.

ANUNCIOS

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencorija. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4, por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España. En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

AGENDA

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y GENERAL. Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

SOCIEDAD ELECTRICISTA DE LEÓN

El dia 19 de Marzo corriente á las doce de la mañana y en las oficinas de esta Sociedad (Instituto 11) tendrá lugar la apertura de pliegos para la subasta de las obras de construcción del edificio-fábrica y demás dependencias que la expresada Sociedad ha de construir en el solar de la Puerta de la Reina, bajo el tipo de pesetas 21.235'01 céntimos con arreglo al pliego de condiciones y planos que están de manifiesto en dichas oficinas, todos los dias desde las once de la mañana á las dos de la tarde. Desde la publicación de este anuncio pueden presentarse proposiciones bajo pliego cerrado, en las oficinas citadas y á las horas indicadas, sujetándose en su redacción al modelo adjunto y acompañando el

la proposición el resguardo que acredite haber depositado mil pesetas en la caja dá la Sociedad, sin cuyo requisito no será admitida.

León 9 de Marzo de 1888. El Gerente, Bernardo Llamazares.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N..... N..... vecino de..... se compromete á tomar á su cargo la construcción de todas las obras para el edificio-fábrica que la Sociedad electricista de León ha de construir con estricta sujeción á los planos, proyectos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto, en la cantidad de... pesetas (expresando la cantidad en letra.) León de Marzo de 1888.

(Fecha y firma)

TALLER DE EBANISTERIA Y TAPICERIA DE A. Palacian é hijos, CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reformatan toda clase de muebles de ebanisteria y tapicería. Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO de zarzaparrilla, tuya y caroba, DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

En prueba de la eficacia de su tratamiento tomamos la siguiente carta de nuestro colega «El Manchego.» Ciudad-Real 11 de Diciembre de 1887. Sr. D. J. L. Alves Quintella.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: La gratitud me obliga á manifestar á V. mi reconocimiento por los benéficos efectos que me ha producido su licor depurativo vegetal en la afeccion humoral que hace tres años venia padeciendo.

Al terminar el primer frasco, habíame desaparecido las ulceraciones de la boca y garganta; los picores, granos y demás manifestaciones del vicio de la sangre que se hacian rebeldes á los infinitos tratamientos empleados, se extinguieron por completo.

No obstante y para asegurar la curacion, he tomado despues hasta cinco de su licor depurativo vegetal, sin que hayan sufrido alteracion los órganos de la digestion; pues sin duda alguna su específico se halla compuesto de sustancias que á pesar de sus probadas virtudes no causan la menor molestia ni irritacion alguna como me ha sucedido con otros medicamentos que he tomado.

Autorizo á V. para que haga uso de esta carta en la forma y modo que le parezca, y con este feliz motivo me ofrezco á V. afmo. S. S. y reconocido amigo, q. b. s. m.,

JOSE G. SOLANA.

Sección de anuncios

GRAGEAS SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VIAS URINARIAS, como son las purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las GRAGEAS SAEZ. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella tres pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

PURGANTES
DEPURATIVAS

JOY MEDICINAL

ANTI-BILIOSA
ANTI-HERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS
HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS de ORO, 4 DIPLOMAS de HONOR
AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituye verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los rganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, optalmias, erupciones, infartos glandulares y otras; obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS á dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(Plaza de Antón Martín.)—MADRID

DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanzón.—Señores Merino ó hijo y Vitores Peña.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.

¡ÉXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Exíjase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.
Por mayor G. F. Merino ó hijo.—LEON.

COMERCIO

SASTRERÍA
DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO



LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
E O N.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:

Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á. . . 40 »

Áceite; 1/2 decilitro sin frasco á. . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan a multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á
LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundie Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.

LA ULTIMA MODA

REVISTA SEMANAL

Precio: 3 pesetas cada trimestre

REGALOS POR SORTEO

de 1, 10, 30, y 100 ptas. cada mes.

Se suscribe en la agencia de negocios de Francisco Giron, calle de la Catedral n.º 12

Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

ALQUILER

En la calle del Pozo n.º 13, de una bodega de excelentes condiciones. y de un cuarto bajo todo entarimado. Darán razon en la Zapateria de la misma casa.

YERBA EN VENTA

Por Santiago Fernandez, parroquia de San Lorenzo, calle del Medio, número 17, se vende una partida de buena calidad.